

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DOS MIL DIECIOCHO.

En la cabecera municipal de Panotla, del Estado de Tlaxcala, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento de Panotla, periodo 2017 – 2021, previa convocatoria, se reunieron en el lugar que ocupa la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza Hidalgo sin número, Panotla Centro, Estado de Tlaxcala, con el objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del año dos mil dieciocho.**-----

Conforme a lo establecido en los artículos 35 fracción I y 41 fracciones I y II de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, el Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Eymard Grande Rodríguez, presidió la tercera sesión ordinaria de cabildo del año dos mil dieciocho, por lo que en uso de la palabra le solicito al Secretario del Ayuntamiento procedería a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento.-----

Iniciando con el primer punto del orden del día, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, procedió al pase de lista para verificar la existencia del quórum legal, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil dieciocho, al finalizar el pase de lista da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo, por lo que en uso de la voz el ciudadano Licenciado Eymard Grande Rodríguez, Presidente Municipal Constitucional, manifestó que con fundamento en el artículo 35 fracción I, 36 párrafo III de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, existiendo quórum legal, **siendo las once horas con veinte minutos del día quince de febrero del año dos mil dieciocho se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil dieciocho.**-----

Acto seguido, se procedió al desahogo **del segundo punto del orden del día,** dando lectura al mismo para someterlo a consideración de los integrantes del honorable Ayuntamiento de Panotla, mismo que estuvo integrado de la siguiente manera:-----

Orden del día:

- I. Pase de lista, validación y declaración de quórum legal.-----
- II. Consideración, votación y aprobación del orden del día.-----
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.-----
- IV. Presentación y creación del Comité de Prevención de Adicciones en el Municipio de Panotla.-----
- V. Presentación, del Operativo de Alcolimetría.-----
- VI. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Pronostico de Ingresos del año dos mil dieciocho.-----

- VII. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.-----
- VIII. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Organigrama del Honorable Ayuntamiento de Panotla dos mil dieciocho.-----
- IX. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.-----
- X. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la Plantilla del Personal dos mil dieciocho.-----
- XI. Asuntos generales.-----
- XII. Clausura de la sesión.-----

Una vez concluida la lectura del orden del día, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, solicitó el uso de la voz el Prof. Israel Carro Lumbreras, Quinto Regidor, para solicitar que sea agregado como el punto numero VI del orden del día, el "Análisis y Discusión del Desempeño Laboral del C. Oscar Grande Sánchez, Comisario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Panotla", por lo que una vez que el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, somete a consideración del honorable cabildo la modificación del orden del día, es aprobado por unanimidad.-----

Una vez establecida esta modificación, Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, sometió a consideración del Honorable Cabildo, la aprobación del Segundo Punto del orden del día, en consecuencia, en uso de la palabra, el C. Víctor Juárez Roldan, Presidente de Comunidad de la Colonia Emiliano Zapata, solicita que se modifique el orden del día, toda vez que señala que a su consideración, lo que se refiere a los puntos VII, VIII y X del orden del día, deberían ser tratados en otra sesión, con carácter de sesión extraordinaria privada, puesto que se trata de economía del Municipio, para dar respuesta a este comentario, el Licenciado Eymard Grande Rodríguez, Presidente Municipal, expresa que la finalidad de este orden es primeramente para exponer los puntos en mención, ya que sean aprobados en esta misma sesión es una situación muy diferente que dependerá del cabildo. Solicitando el uso de la voz, y aunado a los comentarios vertidos el Dr. Jaime Berrios Posadas, Presidente de comunidad de Santa cruz Techachalco, para anexarse a la solicitud de Presidente de Comunidad de la Colonia Emiliano Zapata, para que sea modificado el orden del día de los puntos VII, VIII y X del orden del día, en atención al respeto de los números de sus compañeros y de el mismo, para dar continuidad a la sesión y respetar las inquietudes de los integrantes del Honorable Cabildo, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, propone que los puntos en mención sean tratados a puerta cerrada, tomando el uso de la palabra, el Licenciado Anastacio Carro Córdoba, señalo que está de acuerdo con el pensar del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento, por lo que considera que deben ser expuestos los

puntos señalados a puerta cerrada. Solicitando el uso de la palabra, el Licenciado Eymard Grande Rodríguez, Presidente Municipal, expresa que las sesiones deben ser de carácter público, no hay ningún aspecto que esconder y la información debe estar al acceso de la ciudadanía. Solicitando el uso de la voz, el C.P. Pedro Efrén Laguna Lemus, Tesorero del Municipio de Panotla, manifiesta que en el orden del día que se propone, aun no existe aún una distribución de recursos destinados a las comunidades, ya que en lo que se refiere a esta sesión, únicamente se tiene la iniciativa de aprobar el presupuesto de manera general, y una vez hecho esto, en otra sesión, ya de manera particular, mediante el Consejo de Desarrollo, se tocara el tema de distribución de recursos para comunidades. No habiendo otra manifestación, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, somete a votación del Honorable Cabildo la aprobación del Segundo Punto del Orden del día, siendo aprobado de manera unánime **quedando integrado de la siguiente manera el orden del día:**

- I. Pase de lista, validación y declaración de quórum legal.-----
- II. Consideración, votación y aprobación del orden del día.-----
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.-----
- IV. Presentación y creación del Comité de Prevención de Adicciones en el Municipio de Panotla.-----
- V. Presentación, del Operativo de Alcolimetría.-----
- VI. Análisis y Discusión del Desempeño Laboral del C. Oscar Grande Sánchez, Comisario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Panotla".-----
- VII. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Pronostico de Ingresos del año dos mil dieciocho.-----
- VIII. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.-----
- IX. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Organigrama del Honorable Ayuntamiento de Panotla dos mil dieciocho.-----
- X. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.-----
- XI. Presentación, Discusión y en su caso Aprobación de la Plantilla del Personal dos mil dieciocho.-----
- XII. Asuntos generales.-----
- XIII. Clausura de la sesión.-----

Acto continuo, se procede al desahogo del **Tercer Punto** del orden del día denominado "Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior", por lo que en uso de la voz, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, solicita al Honorable Cabildo, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, tal como se ha hecho en sesiones anteriores y con la finalidad de darle agilidad a la misma, Solicitando el uso de la palabra el Prof. Bonfilio Edmundo Zempoalteca Burian, Sexto Regidor, comenta que es



importante darle lectura a cada una de las actas para dar seguimiento a los asuntos acordados en la sesión anterior. Dicho esto, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, somete a votación del Honorable Cabildo la dispensa de la lectura del acta anterior, dando como resultado tres votos a favor, siendo estos los correspondientes a: Lic. Eymard Grande Rodríguez, Presidente Municipal de Panotla, C. Evelyn Chargoy Amao, Síndico Municipal y Mtro. Norberto Munive Sánchez, Primer Regidor. En consecuencia, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, somete a votación que se de lectura al acta de la sesión anterior, **dando como resultado la aprobación por mayoría**, votando a favor los: Lic. Anastacio Carro Córdoba, Segundo Regidor, C. Rafael Vázquez Cuellar, Tercer Regidor, L.I.E. Fernando Santacruz Santacruz, Cuarto Regidor, Prof. Israel Carro Lumbreras, Quinto Regidor, y Prof. Bonfilio Edmundo Zempoalteca Burian, Sexto Regidor. Motivo por el cual, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, procede a dar lectura al acta de la sesión anterior. Una vez concluida la lectura, y no habiendo manifestación alguna por parte de los integrantes del Honorable Cabildo, fue sometido a votación la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil dieciocho, **siendo aprobada por unanimidad**, por lo que se procede a la firma del acta en cuestión.

Prosiguiendo con la sesión, y con la finalidad de desahogar el **Cuarto y Quinto Punto del Orden del Día**, denominados "Presentación y creación del Comité de Prevención de Adicciones en el Municipio de Panotla" y "Presentación del Operativo de Alcolimetría", se cede al uso de la voz al Dr. Oscar Acosta Castillo, Comisionado Estatal contra las Adicciones del Sector Salud del Estado de Tlaxcala, quien manifiesta que la finalidad de esta exposición es la de presentar la estrategia de prevención de adicciones, las cual se encuentra incluida en el Plan Nacional de Desarrollo, junto a "México en Paz", "México Saludable" y en el Plan Estatal de Desarrollo, la cual tiene como objetivo establecerse en todos los municipios. Una vez que expuestos los por mayores de los puntos en materia, los integrantes del Honorable Cabildo determinan en consenso, que es necesario evaluar estos puntos con mayor detenimiento, por lo que el Dr. Oscar Acosta Castillo, Comisionado Estatal contra las Adicciones del Sector Salud del Estado de Tlaxcala, menciona que con posterioridad, remitirá mayor información al respecto para que el Cabildo pueda tomar la determinación correspondiente, por lo que Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Panotla, señala que los presente puntos quedaran pendientes hasta nuevo aviso.

Para continuar con el desahogo del **Sexto punto del orden del día**, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del Ayuntamiento de Panotla, solicita al Prof. Israel Carro Lumbreras, Quinto Regidor, haga uso de la voz para exponer el

punto del orden del día que solicito se agregara, denominado "Análisis y Discusión del Desempeño Laboral del C. Oscar Grande Sánchez, Comisario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Panotla", por lo que el Quinto Regidor comienza comentando que solicito el presente punto del orden del día, por algunas cuestiones que se han suscitado y que han sido manifestadas por la ciudadanía, tales como robo a casa habitación, asalto a transeúnte etc. Aunado a esto, con anterioridad se llevaron a cabo dos asambleas en las cuales la ciudadanía solicitó que se mejorara la seguridad en el Municipio. Solicitando el uso de la voz, y con la finalidad de desahogar el presente punto, el Lic. Anastacio Carro Córdoba, Segundo Regidor, menciona que con antelación fue recibido en la oficialía de partes un documento presentado por la comitiva que fue responsable de que se llevaran a cabo las asambleas mencionadas, es a raíz de esto que es de considerar realizar una evaluación. Tomando la Palabra el Cuarto Regidor, Fernando Santacruz Santacruz, señala dos cuestiones que considera deben ser tomadas en cuenta, y es que el Comisario no porta el uniforme, y que no ha presentado el personal preventivo que tiene a su cargo con las autoridades municipales, mismo que considera que son detalles que son importantes no pasar por desapercibido, por simple atención, aunado a esto, se ha enterado de que en repetidas ocasiones la ciudadanía han buscado al Comisario, y en reiteradas ocasiones no lo han localizado, cosa que también es relevante. Solicitando el uso de la voz el C. Rafael Vázquez Cuellar, Tercer Regidor, menciona, que este tipo de evaluación debe ser realizada con cualquier funcionar público tal como lo prevé la Ley Municipal, y en este caso en particular, que es relativo es a la seguridad pública, considera que los Presidentes de Comunidad deben expresar lo que sucede en sus comunidades, y si en el supuesto de que la mayoría del Cabildo considerase que es necesario remover al actual Comisario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Panotla, debe hacerse. Para continuar, el C. Orlando Pérez Velázquez, Presidente de Comunidad de San Tadeo Huilopan, manifiesta que aunque las llamadas de solicitud de apoyo de seguridad siempre son atendidas, ha habido ocasiones en las que no se presentan los elementos solicitados. Solicitando la palabra, Dr. Abel Mixcoatl Vázquez, Presidente de Comunidad de San Ambrosio Texantla, indica que el personal operativo de la Dirección de Seguridad Pública, en repetidas ocasiones, cuando les es solicitado el apoyo en la comunidad, no tienen conocimiento del territorio, y no sabe cómo llegar al lugar en el que les fue solicitado. Dando uso a la voz, el Lic. Eymard Grande Rodríguez, Presidente Municipal de Panotla, da a conocer al Honorable Cabildo, que por su parte, no va a proteger ni encubrirá las acciones u omisiones del personal a quien se le ha delegado responsabilidad, y no cumpla con sus obligaciones, motivo por el cual, exhorta energéticamente al Comisario a mejorar en los aspectos que le han sido señalados, y en lo personal, se compromete a seguir generando los medios para que se brinde un mejor servicio de Seguridad Pública, por lo que denota, que es la primera llamada de atención hacia el C. Oscar Grande Sánchez, Comisario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio

de Panotla. Para agregar a lo vertido en el presente punto, el Lic. Anastacio Carro Córdoba, Segundo Regidor, da a conocer su inconformidad al respecto de la contratación de 3 elementos de Seguridad Pública Municipal, toda vez que se había establecido mediante acuerdo de Cabildo que el proceso sería mediante una convocatoria, recepción de documentación, evaluación y posteriormente integración. Dando respuesta, el Lic. Eymard Grande Rodríguez, Presidente Municipal de Panotla, menciona que actualmente existen lugares que necesitan ser ocupados ya sean de manera momentánea. Para responder, y dando uso a la voz, el Lic. Anastacio Carro Córdoba, Segundo Regidor, señala que en cuanto a los elementos que corresponden al personal de la Comisaría de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Panotla, existe un acuerdo reciente, el cual debe ser respetado. Solicitando el uso de la palabra, el Lic. Ángel Ramírez Zempoalteca, Presidente de Comunidad de San Francisco Temetzontla, comenta que si el Presidente Municipal realiza tan acción, seguramente está justificado, en el aspecto personal, en lo que concierne a la Comunidad que mi persona representa, con el ánimo de apoyar y acatar el mando único, se proporcionó la patrulla, aunque los locales han manifestado su descontento al respecto, así como el deseo colectivo de que existan en la territorialidad elementos de seguridad pública, ya que a la primera persona a la que acuden, es al Presidente de Comunidad, y se necesita una colaboración inmediata entre elementos de seguridad pública y la autoridad local. Una vez que fueron vertidos diferentes comentarios en base a denuncias y sucesos acontecidos con antelación en la diversas comunidades, relativas al tema de seguridad pública. Tomando el uso de la palabra, el Licenciado Eymard Grande Rodríguez, Presidente Municipal de Panotla, señala que es claro que la inseguridad en el Municipio de Panotla es un tema que requiere atención inmediata, por lo que se tomaran las medidas necesarias, estableciendo estrategias en coordinación desde el Presidente Municipal, el Regidor de Seguridad, Presidentes de Comunidad, Comisario de Seguridad Pública y Vialidad, y la ciudadanía del Municipio de Panotla, así como realizar gestiones para generar recursos y de este modo invertir en la seguridad, adquiriendo equipamiento, vehículos, y por supuesto, contratación de personal operativo, pero sin embargo, en este preciso momento no existen condiciones para poder exigir al Comisario de Seguridad Pública y Vialidad un desempeño más allá de lo posible, por lo que, en este momento se solicita al Honorable Cabildo una prórroga, para que se le suministre de los elementos necesarios para que puede desempeñar sus funciones de manera satisfactoria, y luego entonces, se pueda evaluar de manera eficaz el desempeño del C. Oscar Grande Sánchez, Comisario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Panotla, Solicitando el uso de la palabra, el Lic. Anastacio Carro Córdoba, Segundo Regidor, manifiesta que es importante que el Comisario de Seguridad Pública del Municipio exprese su punto de vista al respecto de lo planteado en esta sesión, tomando el uso de la palabra, el C. Oscar Grande Sánchez, Comisario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Panotla, expresa que siempre será respetuoso de los acuerdos

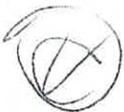
que tomen el Cabildo, Por lo que el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, somete a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo del Municipio de Panotla, le sea otorgado al C. Oscar Grande Sánchez, Comisario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Panotla, un prórroga indefinida, así como los elementos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones, para que posteriormente pueda ser evaluado, **siendo aprobado por unanimidad.**-----

En el desahogo del **Séptimo Punto del Orden del Día**, denominado "Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Pronostico de Ingresos del año dos mil dieciocho", y con la finalidad de dar seguimiento a la sesión, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Panotla, cede el uso de la voz al C.P. Pedro Efrén Laguna Lemus, Tesorero Municipal de Panotla, para que proceda a exponer los por mayores del presente punto, sin embargo, en el proceso de exposición del punto, el Honorable Cabildo establece que es necesario, que la información sea distribuida a cada uno de los integrantes del Honorable Cabildo, para que se pueda realizar un análisis con tiempo y existan condiciones de poder realizar un correcta exposición de los puntos referentes a la contabilidad Municipal, por lo que el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Panotla, somete a consideración del Honorable Cabildo el receso de la presente sesión, a efecto de que se les proporcione la información a los integrantes del Honorable Cabildo y estén en condiciones para poder analizar los puntos en cuestión, **dando como resultado ser aprobado por unanimidad.**-----

En la cabecera municipal de Panotla, del Estado de Tlaxcala, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento de Panotla, periodo 2017 - 2021, previa convocatoria, se reunieron en el lugar que ocupa la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza Hidalgo sin número, Panotla Centro, Estado de Tlaxcala, con el objeto de reanudar la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del año dos mil dieciocho.-----

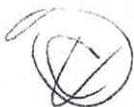
Conforme a lo establecido en los artículos 35 fracción I y 41 fracciones I y II de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, el Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Eymard Grande Rodríguez, presidió la reanudación de la tercera sesión ordinaria de cabildo del año dos mil dieciocho, por lo que en uso de la palabra le solicito al Secretario del Ayuntamiento procedería a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento.-----

En uso de la voz, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento de Panotla, procedió al pase de lista para verificar la existencia del quórum legal, con la finalidad de llevar a cabo la reanudación de la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil dieciocho, al finalizar el pase de lista da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo, por lo que en uso de la voz el ciudadano Licenciado Eymard Grande Rodríguez,



Presidente Municipal Constitucional, manifestó que con fundamento en el artículo 35 fracción I, 36 párrafo III de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, existiendo quórum legal, siendo las trece horas con ocho minutos del día cuatro de mayo del año dos mil dieciocho se declara formalmente reinstalada la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil dieciocho. -----

Con la finalidad de desahogar los puntos correspondiente a el **Séptimo y Octavo Puntos del Orden del día**, el Mtro. Christian Israel Vélez Vázquez, Secretario del Ayuntamiento de Panotla, solicita a los integrantes del Honorable Cabildo manifiesten si se les entregada la información requerida para que se encuentren en condiciones para llevar acabo el correcto desahogo del presente punto del orden del día, respondiendo de manera afirmativa la totalidad de los integrantes, por lo que se cede el uso de la voz al C.P. Pedro Efrén Laguna Lemus, Tesorero Municipal de Panotla con la finalidad de que verificativo al punto denominado "Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Pronostico de Ingresos del año dos mil dieciocho", por lo que el Tesorero Municipal quien manifiesta que en cumplimiento a los artículos 285, 286 y 287 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, propone a los integrantes de este H. Ayuntamiento de Panotla, Tlaxcala, el pronóstico de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que estarán vigentes para el Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho, el cual corre agregado a la presente acta como anexo número II. En este tenor, el artículo 286 del Código Financiero del Estado señala que la aprobación de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos no podrá en ningún caso preceder a la aprobación de la ley de ingresos correspondiente, por lo que una vez sancionadas y sobre la base de la estimación de ingresos, el Ayuntamiento procederá al análisis y discusión de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos. Así, se informa que el pasado 12 de diciembre del año 2017, el Congreso del Estado de Tlaxcala, aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Panotla, Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2018, por la cantidad de \$58,440,709.00. Por lo que sobre esta base de ingresos, se formula el Presupuesto de Egresos del municipio de Panotla, Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2018. Se precisa que las principales fuentes de financiamiento del gasto público del Municipio de Panotla, son los Ingresos Propios, las Participaciones y las Aportaciones Federales, cuyos monto exactos para el 2018, se publicaran en el mes de enero del 2018, por lo que una vez que se tenga conocimiento oficial de los techos presupuestales que recibirá el municipio de Panotla, Tlaxcala, se realizaran los ajustes correspondientes. Por lo que una vez vertidos diversos comentarios por parte de los integrantes del cabildo, y con fundamento, en lo establecido en el artículo 33 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, se toma el siguiente acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos el pronóstico de ingresos y el presupuesto de egresos del municipio de panotla, Tlaxcala, para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho.-----



Siguiendo con el desahogo del **Noveno Punto del Orden del Día**, el Presidente Municipal manifiesta que en base al artículo 9, inciso b, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, se somete a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento de Panotla, la propuesta del organigrama vigente para el ejercicio 2018, del municipio de Panotla, Tlaxcala, la cual se divide en dos: el Organigrama para el Ayuntamiento, como el órgano máximo de gobierno y el organigrama para la Administración Municipal, mismo que corre agregado a la presente acta como anexo número III. por lo que una vez escuchados diversos puntos de vista de los presentes, **el Secretario del Honorable Ayuntamiento de Panotla, Licenciado Christian Israel Vélez Vázquez, somete a consideración del Honorable Cabildo la aprobación del organigrama del Honorable Ayuntamiento de Panotla dos mil dieciocho, resultando ser aprobado por unanimidad.**-----

Concluido el punto inmediato anterior, se procede a desahogar **el Décimo Punto del orden del día**, en el cual, se pone a consideración el tabulador de sueldos para los integrantes del ayuntamiento y personal administrativo que labora en el municipio de panotla del año dos mil dieciocho. Se precisa que de igual forma este documento es esencial para poder presentar la primera cuenta pública del año dos mil dieciocho al congreso del estado, escrito que corre agregado a la presente acta como anexo número IV. Una vez expuesto lo anterior, se toma el siguiente acuerdo: **se aprueba por unanimidad de votos el tabulador de sueldos del Municipio Panotla, para el Ejercicio Fiscal dos mil dieciocho.**-----

Pasando al **Decimo Primer punto del orden del día**, denominado "Presentación y Aprobación de la Plantilla del Personal para el año dos mil dieciocho", el Presidente Municipal de Panotla, Licenciado Eymard Grande Rodríguez, de nueva cuenta cede el uso de la voz al C.P. Pedro Efrén Laguna Lemus, Tesorero Municipal, quien en uso de la palabra expone que la plantilla de personal del Municipio de Panotla, Tlaxcala, se integra por trabajadores de confianza, de base y funcionarios de elección popular, el cual se encuentra detallado en el anexo que se integra a la presente acta como anexo numero V, destacando la disminución en la plantilla de los trabajadores de base para quedar solamente en dieciséis plazas ordenada por este Honorable Ayuntamiento de Panotla en el punto número IV de la presente acta. Por lo que una vez vertidos diversos comentarios se toma el siguiente acuerdo: **se aprueba por unanimidad de votos la Plantilla de Personal del Municipio Panotla, para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho.**-----

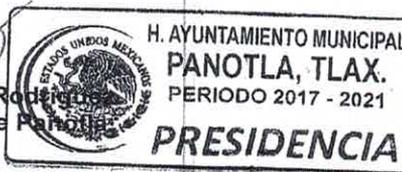
 Pasando al **Décimo Segundo Punto del Orden del día, denominado "Asuntos Generales"**, el Mtro. Christian Israel Velez Vazquez, Secretario del Ayuntamiento de Panotla, Solicita a los integrantes del Honorable Cabildo, manifiesten situaciones que crean deban ser tratados en este punto, a lo que no existió manifestación alguna.-----

No habiendo puntos que tratar en los asuntos generales y para dar continuidad a la sesión, se procede al deshago del **Décimo Tercer y último punto del orden del día**, correspondiente a la clausura de la sesión, el ciudadano Presidente Municipal de Panotla, Tlaxcala, licenciado Eymard Grande Rodríguez, declaró la clausura formal de la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil dieciocho del Honorable Ayuntamiento de Panotla, Tlaxcala, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, del cuatro de mayo del año dos mil dieciocho, levantándose la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia ante el archivo del secretario del H. Ayuntamiento de Panotla.

Honorable ayuntamiento de Panotla

2017-2021.

C. Lic. Eymard Grande Rodríguez
Presidente Municipal de Panotla

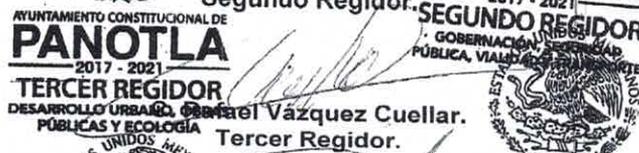


C. Evelyn Chargoy Amao.
Sindico Municipal.

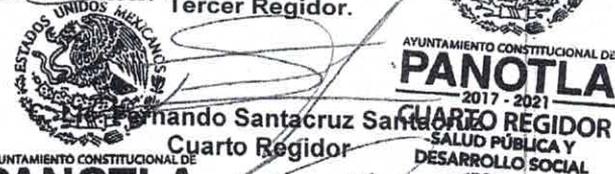
C. Mtro. Norberto Munive Sánchez
Primer Regidor.



Anastasio Carro Córdoba
Segundo Regidor.



Gerardo Vazquez Cuellar.
Tercer Regidor.



Fernando Santacruz Santacruz
Cuarto Regidor



Gerardo Carro Lumberto
Quinto Regidor.



C. Lic. Bonfilio Edmundo Zempoala
Sexto Regidor.



C. MTRO. CHRISTIAN ISRAEL VÉLEZ VÁZQUEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.